

Versión pública, de conformidad con el artículo 30 de la LAIP, por contener datos personales de terceros los cuales son información confidencial en atención al artículo 24 literal c) de la LAIP.

UAIP/RES.0287.1/2018

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las nueve horas y treinta minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil dieciocho.

Vista y admitida la solicitud de información pública, recibida en esta Unidad el veintitrés de agosto de dos mil dieciocho, identificada con el número MH-2018-0287, presentada por [REDACTED] mediante la cual solicita detalle en Excel de toda la cooperación financiera no reembolsable, registrada contablemente, ejecutada desde mil novecientos ochenta y nueve a julio dos mil dieciocho, desagregado por país donante, nombre del proyectado y monto ejecutado.

CONSIDERANDO:

I) El desistimiento en el ámbito del procedimiento administrativo común se configura como un acto del administrado que determina la finalización del procedimiento.


En vista que el solicitante remitió a esta Unidad correo electrónico de fecha veintitrés de junio de los corrientes, en el que expresa que desiste de dicha solicitud, en tal sentido dejarla sin efecto.

Por lo anteriormente expuesto, y dado que el solicitante manifiesta su dimisión en cuanto no continuar con el trámite de la solicitud antes relacionada esta Oficina considera pertinente acceder a lo solicitado por el peticionario.

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con el artículo 65 de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina **RESUELVE:**

I) **TIÉNESE POR DESISTIDA** la petición efectuada por [REDACTED] mediante la cual requirió información sobre detalle en Excel de toda la cooperación financiera no reembolsable, registrada contablemente, ejecutada desde mil novecientos ochenta y nueve a julio dos mil dieciocho, desagregado por país donante, nombre del proyectado y monto ejecutado ;

II) **NOTIFÍQUESE.**


Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda.

